ACTA DE INICIO CONTRATO CMC-010-2024

CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN CARLOS	NIT 890.983.740-9
CONTRATISTA:	DANILO ANDRÉS SÁNCHEZ DUQUE	CC 1.037.627.556
ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	"SUPERMERCADO LA ESTRELLA DE SAN CARLOS"	
OBJETO:	SUMINISTRO DE KITS ALIMENTARIOS Y DE ASEO CON DESTINO A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A NIVEL URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO SAN CARLOS, ANTIOQUIA; según anexo técnico y propuesta adjunta	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L	($32.400.000)
DURACIÓN DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y NUEVE (199) DÍAS, contados desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de la presente anualidad y/o hasta agotar los recursos presupuestales.	
FECHA DE INICIO:	12 de Junio del 2024	
FECHA PREVISTA DE TERMINACION:	31 de Diciembre del 2024	

En el municipio de San Carlos-Antioquia, el día 12 de Junio del 2024, se reunieron: **DANIEL ORREGO TAMAYO** como Secretario de Gobierno del Municipio de San Carlos - Antioquia, en calidad de supervisor; y el señor **DANILO ANDRÉS SÁNCHEZ DUQUE** identificado con CC 1.037.627.556 propietario del Establecimiento Comercial denominado "SUPERMERCADO LA ESTRELLA DE SAN CARLOS", con el fin de dar inicio al contrato de suministro previamente citado.

El interventor y/o supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

- Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener las condiciones presentadas y aceptadas en la propuesta y cualquier modificación debe convenirse entre las partes.
- En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión y/o interventoría.
- Solicitar al Ordenador del Gasto la aprobación de cualquier subcontratación que pretenda celebrar.
- El contratista y el supervisor establecen que será comunicación formal los medios electrónicos y este se realizará a través de los siguientes correos electrónicos:

Contratista: dniloa93@hotmail.com

Supervisor: gobierno@sancarlos-antioquia.gov.co

Se verificó la expedición de Certificado de Registro Presupuestal –CRP mediante el cual se perfecciona el compromiso y se afecta en forma definitiva la apropiación, por tanto y teniendo en cuenta lo anterior, las partes acuerdan dar inicio del contrato de la referencia.

Para constancia se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, el día 12 de junio del 2024, fecha en la cual empezará a correr el plazo para la ejecución del Contrato de suministro identificado bajo el consecutivo **N° CMC-010-2024.**

Supervisor,

DANIEL ORREGO TAMAYO
Secretario de Gobierno

Contratista,

DANILO ANDRÉS SÁNCHEZ DUQUE
CC 1.037.627.556
Establecimiento Comercial
"SUPERMERCADO LA ESTRELLA DE SAN CARLOS"